En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el incremento de los recursos para atención sanitaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Consejera de Salud, doña Santos lnduráin Orduña, para su respuesta en el Pleno de la Cámara:

Los ingresos de pacientes covid19 en UCI llevan varios días rondando o superando el 25 por ciento de ocupación de camas de críticos, tope que marca el Ministerio de Salud para considerarlo “riesgo extremo”, dejando así en peligro la actividad ordinaria de Osasunbidea.

Tenemos que tener en cuenta que la ocupación media de las camas UCI en periodo ordinario suele ser del 60-70 por ciento, y que, al incrementarse en un 25 por ciento con los enfermos covid19, nos deja una ocupación de entre el 85 y el 95 por ciento, lo que supone prácticamente todos los recursos disponibles en nuestros hospitales.

Con la evolución de los contagios y el retraso en el proceso de vacunación de la población es bastante probable que sea necesario proveer más recursos para atender a las personas ingresadas en estado crítico y con necesidades asistenciales severas.

Por todo ello este Parlamentario realiza la siguiente pregunta:

• ¿Qué alternativas está manejando el Gobierno de Navarra para aumentar los recursos de atención de pacientes críticos/UCI, garantizar la asistencia de calidad a las personas ingresadas y mantener la actividad ordinaria del SNS-Osasunbidea?

En lruñea, a 4 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez